Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104615

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el





CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONA

HOJA	DE				
1	1				
1. CERTIFICADO	CITES ORIGINAL N°				
ī	WX 104615				
2. Valido hasta	07-Ago-20				
x	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
$\overline{\Box}$	REEXPORTACIÓN				
F 1	OTROS '				

SECRETARIA DE MEDIO AMBIEN Y RECURSOS NATURALES	ITE	DE ESPECIES AMENAC		ZADA	S		REEXPORTACIÓN OTROS
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y D	DIRECCION)	DE FAUNA Y FLORA SIL		VESTRES 4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECT		ECCIÓN)	UIROS
THE SWATCH GROUP MEXICO. S					WATCH GROUP MEXIC		
							10
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)				1			
5. Condiciones Especiales				6. NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PA	ÍS DE LA AUTORIDAD AL	DMINISTRATIVA
ESPECIE PRECONVENCIÓN EN EL APARTADO "11 Cantidad número	de especimenes v/o neso	neto (Ko)" DICE: 10 PI	EZAS DEBE DECIR: 1 PIEZA				
EN EL APARTADO "11 Cantidad número de especimenes y/o peso neto (Kg)" DICE: 10 PIEZAS, DEBE DECIR: 1 PIEZA EN EL APARTADO "FECHA DEL PERMISO DE ORIGEN" SE INDICA UNA FECHA POR EL FORMATO, SIN EMBARGO DEBE DECIR: SIN FECHA				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,			
Para animales vivos. Este Certificado es valido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aérico, a la reglumentación de la IATA dobre el transporte de animales vivos.			C.P. 11	320, CIUDAD DE MÉXIC	0.		
5a. Objetivo de la transacción 5b.Estampilla de Seguridad N		e Seguridad N°					
Comercial (T)	ľ						
7/8 Nombre común y nom! (género y especie) del ani				neros de	10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número d especímenes y/o peso neto (Kg)	e 11a. Total exportado / Cupo
1	BINGA		ESTUCHES DE MADERA		II W/O	10 Pieza	
Guibourtia	Permiso N*	Fachs	12a Pais de la última segunes	naián	N° de Certificado		12h Ni da la accessión da
GABONESA (REPUBLICA)	NO ESPECIFICA	Fecha 12a. País de la última reexporta 04 - Feb - 2020 SUIZA (CONFEDERACION)			19CH033799R	Fecha 02 - Dic - 2019	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2	L						
12 País de origen*	Permiso N*	Fecha 12a. País de la última reexportación		ación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación °° o fecha de la adquisición °°°
3							
12 Pais de origen*	Permiso N*	Fecha	Fecha 12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación °° o fecha de la adquisición °°°
12 Pais de orlgen*	Permiso N°	Fecha	Fecha 12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5							
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación °° o fecha de la adquisición °°°
 Indicar el país en el cual los especimenes f Solamente para los especimenes del Apér Para los especimenes pre Convención 	ueron capturados o recole ndice I nacidos y criados e	ctados en la naturaleza n cautividad con fines c	, nacidos o criados en cautividad o rep comerciales	roducidos a	artificialmente (sólo en caso o	de Reexportacion)	
3. Este certificado es emitido por la	a Autoridad Adminis	trativa CITES Méxi	ico				
DIRECCIÓN GENERAL DE VID			Directora General	de Vida	Silvestre		
		N	MARIA DE LOS ANGELI	ES PAL	_MA IRIZARRY		
			qjBz6o/fA0u5wWwZRME ihsFZG7bJleQ3badL/07 EvP1FB0	3W87Tgg	grEPVINH gXkvFUlk		
PZ6ZAKXfi4LBDYxveN4 DaW/UAszYPsHcr/IDIKn			XeyqmDl	kikHUuyJ JxZnCOK			
CIUDAD DE MÉXICO		07-FEB-20 ZwKO9n				TAMPILLA CITES	SELLO OFICIAL
				barque/Carta de porte a		SELEGOTICIAL	
p-							
		O INTERNAL. CI . DE MEXICO	D. DE				
	Puer	to de: Entrada	Fecha			FIRMA	Sello y cargo oficial

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

| 10502300900220195091001881|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|07/02/2020 | 12:39:49|SGM000622GP7|THE SWATCH GROUP MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|IRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre||ACEPTADA|MX 104615|05/08/2020 | De importación|Definitivos|THE SWATCH GROUP MEXICO, S.A. DE C.V. | (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|MEXICO|THE SWATCH GROUP MEXICO SA DE C.V. | (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|MEXICO|THE SWATCH GROUP MEXICO SA DE C.V. | (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|ESPECIE PRECONVENCIÓN. EN EL APARTADO "T. Cantidad numero de especimenes y/o peso neto (Kg)" DICE: 10 PIEZAS, DEBE DECIR: 1 PIEZA EN EL APARTADO "FECHA DEL PERMISO DE ORIGEN" SE INDICA UNA FECHA POR EL FORMATO, SIN EMBARGO DEBE DECIR: SIN FECHA |Comercial (T)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|BUBINGA|Guibourtia demeusei|ESTUCHES DE MADERA|10|Pieza|SUIZA (CONFEDERACION)|GABONESA (REPUBLICA)|NO ESPECIFICA|04/02/2020 |19CH033799R|02/12/2019 | III